



H E R K O I C A
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/1152/14

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

De conformidad con la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para otorgar un recurso económico para la afiliación de 500 jugadores a la Asociación Estatal de Fútbol, lo que les otorga derecho para participar en los eventos estatales, dictamen que se elabora bajo los siguientes:

R E S U L T A N D O S:

PRIMERO.- Es el caso de que se recibió oficio No. SA/GOB/1578/2014 girado por parte de la Dirección de Gobierno Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del Cabildo para otorgar apoyo económico para la afiliación de 500 jugadores a la Asociación Estatal de Fútbol, lo que les otorga derecho para participar en los eventos estatales.

SEGUNDO: Que el oficio antes mencionado es derivado de la petición presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, la cual consiste en que se autorice el apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal.

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que estas Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública están facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracciones II y X, 111, 119 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.



II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, estas Comisiones estiman que derivado de la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por conducto de sus Coordinadores y tomando en cuenta que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que el apoyo solicitado es para el fomento del deporte para utilizarse en la afiliación de 500 jugadores a la Asociación Estatal de Fútbol, lo que les otorga derecho para participar en los eventos estatales, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido positivo por las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública autorizar otorgar apoyo económico por la cantidad de: \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para utilizarse en la afiliación de 500 jugadores a la Asociación Estatal de Fútbol, lo que les otorga derecho para participar en los eventos estatales; es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para utilizarse en la afiliación de 500 jugadores a la Asociación Estatal de Fútbol, lo que les otorga derecho para participar en los eventos estatales.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
CD. JUAREZ, CHIH. A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:

[Handwritten signature]
C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR

[Handwritten signature]
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA

[Handwritten signature]
LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE DEPORTES Y
SALUD PÚBLICA:**

[Handwritten signature]
LIC. NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA
COORDINADORA

[Handwritten signature]
LIC. MARISELA SAÉNZ MORIEL
SECRETARIA

[Handwritten signature]
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
VOCAL



**REGIDOR ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo y asimismo me permito remitirle copia del escrito signado por el Lic. Leonardo Fonseca Revilla, en su carácter de Director General del Instituto Municipal del Deporte, mediante el cual solicita la autorización de cabildo económico a favor de la **ASOCIACIÓN DE FUTBOL AFICIONADO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A.C.**, para llevar a cabo el pago de afiliación de 500 jugadores a la Asociación Estatal de Futbol, con el fin de tener derecho a participar en los eventos estatales.

Lo anterior para su revisión y análisis y en caso de ser procedente emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN"
CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2014
EL DIRECTOR DE GOBIERNO**

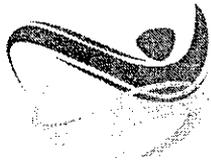


OFICINA DE REGIDORES
RECIBIDO
11 NOV. 2014
2:43 PM
COORDINADOR DE REGIDORES

LICENCIADO ALBERTO ANTONIO SOLÓRZANO CHAVIRA
POR DELEGACIÓN DE FACULTADES SEGÚN OFICIO SA/GOB/291/14
DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2014

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

L'AASCH/meom



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FISICA DE JUÁREZ

Dependencia
Dirección General del
Deporte
Departamento
Coordinación administrativa
Numero de Oficio
IMDEJ/CA/1560/2014

ASUNTO: El que se indica
Cd. Juárez Chih., 10 de Noviembre de 2014

Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente.-

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez solicitar su apoyo con la **Autorización de Cabildo** con la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

Mismos que se requieren para llevar acabo el pago de afiliación de 500 jugadores a la Asociación Estatal de Futbol, para tener derecho a participar en los eventos estatales.

Afectando la cuenta FNB.001701.00.5.9453,

Sin más por el momento agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

Atentamente

Lic. Leonardo Fonseca Revilla

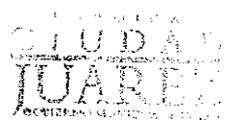
Director General del Instituto Municipal del Deporte

"2014. Año del Centenario del Nacimiento de Don Juanito Piz Lozano"



3:00 P.M.

Ccp. Archivo
CCR/ksi



Carretera de Las Américas 350 Sur
Col. Partido Escobedo, C.P. 32330
Cd. Juárez, Chih.
(656) 737.09.74 al 77



ASOCIACION DE FUTBOL AFICIONADO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA A. C.



Nuevo Casas Grandes Chih. A 4 de Noviembre del 2014

"CIRCULAR INFORMATIVA"

C. PRESIDENTES DE TODAS LAS LIGAS Y/O COMITÉS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PRESENTE.-

SIRVA LA PRESENTE PARA SALUDARLES Y A LA VEZ
PARA INFORMARLES QUE A PARTIR DEL DÍA 12 DE AGOSTO INICIAMOS LAS AFILIACIONES
DEL AÑO DEPORTIVO 2014-2015. REQUISITOS:

- 1.- ACTA CONSTITUTIVA ACTUALIZADA DE LA LIGA Y/O COMITÉ Y COLEGIO DE ARBITROS
- 2.- PAGO DE ANUALIDAD DE \$2000.00 POR LIGA Y/O COMITÉ Y DEPOSITAR A LA CUENTA DE LA ASOCIACIÓN BANORTE NO.0881575541.
- 3.- PAGO DE CREDENCIALES DE JUGADORES, ENTRENADORES Y ÁRBITROS SE DEPOSITARA A LA CUENTA DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE FUTBOL BANORTE NO.0881575541.

COSTO DE CREDENCIAL JUGADORES Y ENTRENADORES = \$ 100.00

COSTO DE CREDENCIALES DE ÁRBITROS = \$ 200.00

4.- ASÍ MISMO SE LES INFORMA QUE PARA PODER TENER DERECHO EN PARTICIPAR EN LOS PRÓXIMOS EVENTOS ESTATALES DE LA ASOCIACIÓN DEBERÁN TENER CUBIERTO EL 100% DE AFILIADOS DE LOS EQUIPOS QUE PARTICIPAN EN SU LIGA, Y LA FECHA LIMITE PARA AFILIACIÓN AL 100% ES EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

5.- NO TENDRA DERECHO DE PARTICIPACION NINGUN COMITÉ CLUB O LIGA QUE NO SE ENCUENTRE O QUE NO HALLA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS, PARA PARTICIPAR EN TODOS LO EVENTOS ESTATALES EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS.

BENEFICIOS DE ESTAR AFILIADO:

A PARTIR DE LA FECHA DE SU AFILIACION Q SE INICIA EN AGOSTO DEL 2014 CON VIGENCIA A AGOSTO DEL 2015 TIENE UN SEGURO DE COBERTURA POR SI ALGUN JUGADOR SUFRA ALGUNA LESION DURANTE EL PARTIDO SIEMPRE Y CUANDO AMBOS EQUIPOS ESTEN AFILIADOS.

ASI MISMO ESTA AFILIACION LES DA DERECHO PARA PARTICIPAR EN LOS ESTATALES DE DIFERENTES CATEGORIAS EN LOS MUNICIPIOS QUE LO ORGANICEN



ASOCIACION DE FUTBOL AFICIONADO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA A. C.



ASI MISMO EL CAMPEON ESTATAL SE GANA EL DERECHO DE REPRESENTAR A EL ESTADO DE CHIHUAHUA EN LOS EVENTOS NACIONALES

ATENTAMENTE


JOSUÉ SALVADOR PORTILLO ESCARCEGA
PRESIDENTE DE LA A. F. A. E. CH. A. C.



NUI: 487778

ASOCIACION DE CHIHUAHUA

EUROPA INFANTIL MAYOR

AFILIADO: Gamiz Corral, Luciano

FECHA DE AFILIACION: 11 SEPTIEMBRE 2014

FECHA DE NACIMIENTO: 3 DE OCTUBRE DE 2000

CATEGORIA: INFANTIL MAYOR VARONIL

LIGA: LIGA UNIDA SOCCER

GAMISETA: 12 VIGENCIA: Agosto 2014 - Julio 2015

No. Póliza: ACM-11306

Para recibir información y verificaciones exclusivas, regístrate en el sitio web de la Asociación de Fútbol Aficionado del Estado de Chihuahua.

Adjunto